

CONCURSO DE ENSAYO

DEMOCRACIA Y PAZ



CONVOCATORIA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco convoca a habitantes del estado de Jalisco a participar en el:

Concurso de ensayo «Democracia y Paz»

< BASES >

Un ensayo es un escrito en el que predomina el pensamiento de quien lo escribe, basándose en su propia reflexión, sustentado con argumentos que le permitan construir una postura o punto de vista sobre algún tema en particular. Debe estar escrito en prosa, y en un lenguaje accesible y claro. Su estructura debe contener mínimamente: introducción, desarrollo y reflexiones finales o conclusión.

< CONSIDERANDO >

En el marco de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 "ENCCIVICA" y los proyectos estratégicos del IEPC Jalisco, se promueve la participación de la sociedad en el estado de Jalisco, a través de un espacio que requiere del análisis, estudio y deliberación profundos sobre diversos temas de participación ciudadana y cultura político-democrática. El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana en lo sucesivo "Instituto", de conformidad con sus atribuciones constitucionales, de fomentar la cultura democrática, pone a disposición de la ciudadanía jalisciense la presente convocatoria.

< PARTICIPANTES >

PRIMERA. Pueden participar de manera individual todas las personas mayores de 18 años habitantes del estado de Jalisco.

SEGUNDA. Para la organización del presente concurso, el Instituto designará a un Comité Organizador, que será la instancia encargada de organizar todas las etapas y de resolver las situaciones imprevistas que se susciten.

< ESTRUCTURA DEL ENSAYO >

TERCERA. El texto deberá contener una extensión mínima de 10 y máximo de 15 cuartillas, incluyendo bibliografía y anexos; escrito en formato Word, Arial 12, interlineado de 1.5cm, con número de página y márgenes superior e inferior de 3 cm y laterales de 2.5cm. Las citas y la bibliografía seguirán el formato APA séptima edición, tabulación francesa e interlineado simple.

<https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

CUARTA. Quienes participen en esta convocatoria deberán enviar el ensayo centrándose en alguna de las siguientes temáticas generales:

1. ¿Se requiere una reforma electoral?
2. Análisis del federalismo electoral en México.
3. El voto electrónico.
4. Mecanismos de participación ciudadana.
5. Sistema electoral mexicano.
6. La democracia en México: problemas y desafíos.
7. Democracia y paz.

El ensayo deberá ser inédito, en idioma español y no encontrarse participando en otros concursos nacionales o internacionales, o premiados anteriormente, ni estar en espera de ser publicado en cualquier tipo de medio de comunicación.

< ENTREGA DE TRABAJOS >

QUINTA. Los ensayos deberán remitirse al correo electrónico:

participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx

Adicionalmente y en archivo aparte deberán enviar a la dirección electrónica arriba señalada:

- a. Una breve semblanza en la que incluyan: nombre completo y datos de contacto: teléfono y/o correo electrónico.
- b. Un comprobante de identidad en el que conste su fecha de nacimiento y lugar de residencia.

Los ensayos que no cumplan con todos los requisitos señalados serán descalificados.

Los datos personales recabados serán incorporados y tratados única y exclusivamente para los fines de la presente Convocatoria y serán protegidos por el Instituto de conformidad con la normativa aplicable.

< VIGENCIA >

SEXTA. La presente convocatoria queda abierta a partir del día de su publicación y hasta las 23:59 horas del domingo 20 de noviembre del 2022 (Horario de la Ciudad de México). El sistema de registro y recepción de propuestas es informático, por lo que toda solicitud recibida después de la fecha establecida, no dará lugar a la inscripción al concurso. De igual manera se informa que no habrá prórroga alguna.

El Instituto, a través del Comité Organizador podrá modificar las fechas previstas en esta Convocatoria, previo acuerdo con el Jurado Calificador, notificándose con oportunidad a las personas participantes, a través del correo electrónico registrado.

< JURADO >

SÉPTIMA. La valoración de los ensayos estará a cargo de un Jurado Calificador designado por el Comité Organizador. El Jurado Calificador designará a una única persona ganadora y podrá entregar menciones honoríficas de considerarlo conveniente.

OCTAVA. El Jurado Calificador valorará el contenido y la originalidad de los ensayos a doble ciego conforme a las bases de esta convocatoria. Podrá declarar desierto el concurso y sus decisiones serán inapelables.

< ORIGINALIDAD >

NOVENA. La persona concursante es responsable de la originalidad del ensayo, librando así al Instituto de cualquier reclamación presente o futura que pudiera derivar por el uso de obras de terceros. El plagio parcial o total será motivo de descalificación.

< PREMIOS >

DÉCIMA. Se premiará al mejor trabajo de acuerdo a la resolución del Jurado Calificador, conforme a lo establecido en la presente convocatoria.

PRIMER LUGAR CATEGORÍA **JUVENIL** (18 a 30 años): **\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**

PRIMER LUGAR CATEGORÍA **MAYOR** (31 años en adelante): **\$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.)**

El premio no podrá fraccionarse, concederse a título póstumo, ni cederse a un tercero, liberando al Instituto de la obligación fiscal sobre los ingresos de la persona ganadora.

< RESULTADOS >

DÉCIMA PRIMERA. Los resultados se publicarán en la página oficial del Instituto : (<https://www.iepcjalisco.org.mx/>) y en sus redes sociales oficiales el miércoles 30 de noviembre de 2022.

< PREMIACIÓN >

DÉCIMA SEGUNDA. El premio y reconocimientos serán entregados en una ceremonia virtual, cuya fecha se anunciará próximamente. Se informará con anticipación la modalidad y hora de la ceremonia de premiación. El Instituto considerará los ensayos de los primeros lugares para ser publicados en alguna de sus colecciones editoriales.

< CESIÓN DE DERECHOS >

DÉCIMA TERCERA. Las personas ganadoras cederán de forma exclusiva los derechos patrimoniales de sus textos al Instituto, para los fines de comunicación pública, reproducción y distribución de carácter no comercial, en cualquier modalidad, sin detrimento de lo estipulado en materia de derechos de autor. El ensayo podrá ser únicamente editado con previa autorización de su autora o autor, quien deberá firmar el formato de Cesión de Derechos Patrimoniales de su texto, en caso de obtener el premio o mención, cuando así le sea solicitado por el Instituto.

DÉCIMA CUARTA. La participación en el Concurso implica la aceptación total de sus bases y términos. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Organizador.

Cualquier duda o aclaración sobre esta convocatoria será atendida a través del correo electrónico participacionciudadana@iepcjalisco.org.mx